



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

**PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EMPLEO PÚBLICO DE 2019.**

NOTA INFORMATIVA

De conformidad con lo establecido en la base *Sexta, 6.1*, último párrafo, de las que rigen la convocatoria, se recuerda a los aspirantes que, para poder realizar las pruebas físicas, deberán entregar al tribunal, el mismo día de la realización de las pruebas - fijado para el lunes, día 13 de julio, a las 9,00 horas, en el Estadio Municipal Villanovense -, el certificado médico referido en la base *Segunda, letra d)* de la convocatoria. Sin la presentación de este documento no podrá procederse a la realización de la prueba.

*EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Juan Renco Pino*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RENCO PINO JUAN	06-07-2020 11:11:23